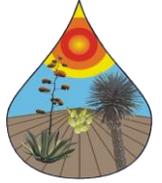




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA DE ZONAS ÁRIDAS
Comité Ejecutivo Estudiantil- Consejo General de Representantes



El consejo general de representantes (CGR) de la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas a través de la Comisión Electoral del CGR, en el marco del reglamento CEE-CGR 2023-2024.

CONVOCA:

A los alumnos de la URUZA a formar parte de una planilla de trabajo y participar como candidatos en la elección del nuevo Comité Ejecutivo Estudiantil (CEE) para el periodo 2023-2024 ocupando lo siguiente:

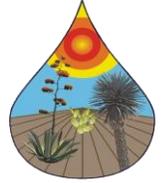
1. Secretaria General
2. Secretaría de Organización y Logística.
3. Secretaría de Orden y Disciplina.
4. Secretaría de Transparencia y Finanzas.
5. Secretaría de Asuntos Académicos.
6. Secretaría de Relaciones Exteriores.
7. Secretaría de Servicios Asistenciales.
8. Secretaría de Prensa y Propaganda.
9. Secretaría de Deportes.
10. Secretaría de Cultura.

Requisitos:

- I. Ser alumno vigente de primero a sexto grado y propedéutico de la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas (URUZA) de la UACH.
- II. Promedio general mínimo de 80 (no aplicable a alumnos de nuevo ingreso).
- III. Ser persona honorable y de prestigio en la UACH.
- IV. No tener antecedentes de indisciplina.
- V. No presentar adeudos en la UACH (económicos y académicos).
- VI. No tener cargos de representación estudiantil y académica en el H.C.U., H. Consejo Regional y C.A.E. (Coordinadores, Presidencias, Secretarías y Tesorerías).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
UNIDAD REGIONAL UNIVERSITARIA DE ZONAS ÁRIDAS
Comité Ejecutivo Estudiantil- Consejo General de Representantes



BASES:

- El equipo de trabajo consta de 10 personas (50% mujeres y 50% hombres).
- Cada planilla preferentemente deberá estar conformada por alumnos de todos los grados. Para el caso de alumnos de nuevo ingreso y de preparatoria agrícola no podrán ser candidatos a Secretario General.
- Cada planilla deberá de presentar un programa de trabajo para la comunidad estudiantil y entregarlo en tiempo y forma con la comisión electoral (impreso, digital y en video).
- Cada planilla está obligada a hacer propaganda de sus propuestas.
- Presentar SINTESIS CURRICULAR de los integrantes de la planilla y una carta que describa el principal interés en pertenecer a esta organización (impreso).
- Anexar una fotografía tamaño infantil de integrante de cada planilla (TÍTULO CUARTO. De la solicitud de registro).

CRONOGRAMA DEL PERIODO DE ELECCIÓN	
ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	Sábado 23 de septiembre
Recepción de documentos	Limite Sábado 30 de septiembre
Notificación de aceptación	Domingo 01 de octubre
Periodo de campaña	02-05 de octubre
Asamblea estudiantil (Opcional)	Miércoles 04 de octubre
Elección de planillas (Forms)	Viernes 06 de octubre 07:00-19:00
Notificación de resultados	Sábado 07 de Octubre 10:00
Sesión de CEE-CGR para hacer entrega y toma de posesión	Lunes 09 de Octubre 19:00

- La convocatoria se difundirá en forma digital en redes sociales con la finalidad de llegar a los grupos de la URUZA.
- Una vez aprobada la planilla, durante las fechas de campaña, deberán mandar un video presentando a cada miembro de la planilla, su plan de trabajo y el cargo a representar.
- La recepción de documentos será con la Comisión Electoral.
- La notificación de los ganadores será vía paginas oficiales de la Unidad Regional.